

lemne se cree que pronunciará un discurso que esclarecerá algún tanto el secreto, hasta ahora impenetrable, de sus designios y de sus intenciones. Hay quien afirma que se declarará contrario á la ley de 31 de Mayo, que puso al sufragio universal límites acertados y prudentes; otros tienen, al revés, por seguro que se propone declararse partidario de esa ley, y poner esta prenda en manos de los partidos conservadores. Cualquiera que sea el sentido en que el Presidente se exprese, su discurso será un suceso de la más alta importancia en las circunstancias actuales.

Dejando ya á la Francia á un lado, diré á Ud. algo, para concluir mi carta, acerca del estado de Europa. Este se reduce hoy día á que los asuntos de Alemania se van mejorando progresivamente y á que las noticias de Italia no pueden ser peores. La situación de Roma es lamentabilísima, hasta el punto de ser inevitable una revolución del peor género posible, el día que abandonaran la guarda de aquella ciudad los ejércitos extranjeros. El Piamonte sigue deslizándose con increíble rapidez por la pendiente democrática, que va á parar á un abismo; Mazzini ejerce en el destierro, sobre el Piamonte y sobre Roma, la misma dictadura moral que ejerció en los desdichados tiempos de la República romana: él es el digno Pontífice de aquellos pueblos desventurados. Si á esto se agrega la propaganda protestante, que va extendiéndose por aquellos países, no será difícil adivinar la explosión que habrá en toda la Italia si una nueva revolución en París volviera á poner fuego á todas estas materias inflamables.

Por lo que hace á la Alemania, lo que resulta más claro de la conferencia del emperador de Rusia con el rey de Prusia en Varsovia, combinada con la que habrá tenido á estas horas con el emperador de Austria en Olmutz, es lo siguiente: la alianza, por un lado, de la Rusia con la Prusia, y por otro, de la Rusia con el Austria, sin que haya todavía una alianza entre las tres por el antagonismo de intereses y la contradicción de humores, que impide la unión sincera y durable de las

dos grandes potencias germánicas. Esto no obstante, el peligro es tan grande y la acción de la Rusia tan poderosa, que, llegado el trance supremo de una nueva revolución, es ya cosa evidente para los hombres de Estado que las tres potencias del Norte obrarían en todo de acuerdo, siendo entre ellas la Rusia, á un mismo tiempo, el vínculo, la dirección y la guía.

No perderé de vista los grandes sucesos que en todas partes se preparan para ponerlos en noticia de Ud. por lo que pueda interesar á su concienzudo estudio.

Suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

JUAN DONOSO CORTÉS.

---

PARÍS, 4 de Junio de 1851.

Muy señor mío: Con motivo de los rumores que últimamente han corrido atribuyendo al Presidente de la República palabras grandemente amenazadoras y depresivas contra la Asamblea, pronunciadas en su discurso inaugural del ferrocarril de Dijon, se dirigió ayer en ésta una calurosa interpelación al Ministerio. De la interpelación y de la respuesta dada por el Ministerio resulta claramente lo que nadie ignora, y lo que afirman todos los que presenciaron el acto: que las palabras ofensivas á la Asamblea fueron positivamente pronunciadas por el Presidente en los términos de que hacen mérito los periódicos; que el Gobierno no las acepta como suyas, y que han sido suprimidas por su orden en el discurso que *El Monitor* ha publicado. La afirmación del ministro de lo Interior, reducida á que no reconocía más discurso que el publicado por el periódico oficial, y su absoluto silencio acerca del contenido

real del discurso pronunciado, han convencido hasta á los más incrédulos de que, efectivamente, se pronunciaron las referidas palabras. Desde el momento en que el ministro de lo Interior rechazó toda discusión que no tuviera por objeto el discurso oficialmente publicado, la interpelación cayó por sí misma, sin producir resultado alguno.

El verdadero, el poderoso interés de la sesión de ayer, está exclusivamente en el discurso que con otro motivo, pero aludiendo á las circunstancias actuales, pronunció el general Changarnier. Este discurso estuvo inspirado por el odio personal é invencible de que el General se halla poseído contra el Presidente de la República: su palabra fué breve, su gesto amenazador, su ceño sombrío, sus frases lacónicas é imperiosas; su voz era la voz de mando, y su acción la acción de la amenaza. Habló de pretorianos crapulosos, de cesarismo impudente, de aspiraciones ambiciosas, y concluyó afirmando que todas esas ambiciones eran impotencia. Sus últimas palabras fueron las de un protector.—“La Asamblea, dijo, puede estar tranquila. ¡Mandatarios del pueblo! Deliberad sosegadamente; vuestra paz no será turbada.”—La voz del protector fué cubierta con unánimes aplausos: la derecha aplaudió, la izquierda aplaudió, la Montaña aplaudió; todos aplaudieron estrepitosamente. La Asamblea había reconocido en Changarnier á su hombre.

De esta manera, á cada paso que la cuestión da, se hace más pavorosa. Los términos de la cuestión se van reduciendo rapidísimamente, hasta el punto de no haber elección posible sino entre dos dictaduras. De esta manera sabe Ud. que le he planteado la cuestión desde el principio, y de esta manera se viene planteando por sí sola. La paz es ya de todo punto imposible. Uno de los dos grandes poderes constitucionales es fuerza que desaparezca; el que quede en pie ejercerá la dictadura y será señor de la Francia.

De Ud. afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARÍS, 16 de Junio de 1851.

Muy señor mío: Las cosas públicas siguen aquí en el mismo estado que cuando he dirigido á Ud. mis dos últimas. La Comisión que ha de dar su dictamen sobre la revisión es la imagen viva de la Asamblea que la ha de discutir y votar: una minoría decidida y una mayoría vacilante son los elementos de que se compone. Lo que resulta hasta ahora de sus conferencias, es que la República es el refugio de todos los intereses y de todas las opiniones, y la cosa que menos divide á esta nación sin ventura. El partido legitimista, que se había propuesto al principio levantar en esta discusión la bandera de la Monarquía, retrocede espantado de su propia impotencia y de su propio aislamiento. M. Odilon Barrot, representante de una de las fracciones orleanistas é individuo de la Comisión, ha declarado explícitamente, después de reservar sus principios, que hoy día sólo la República es posible. M. de Montalembert, que es católico y monárquico, ha hecho una declaración parecida. La perpetuidad de la República está proclamada por sus propios adversarios. Esto viene á confirmar lo que en varias cartas anteriores tengo dicho á Ud.: la Monarquía no puede ser restaurada en los momentos presentes; y si lo fuera, no sería otra cosa sino una faz de la República. Para que la Monarquía sea posible es menester que venga el Socialismo, ó que se presente un dictador y la decrete con su espada; en este segundo caso, sin embargo, su restauración sería efímera, sólo en el primero podría ser duradera.

La situación de la Francia pone á la Europa en la situación

siguiente: si la República se consolida aquí, la República, más tarde ó más temprano, podrá ser la ley de las naciones: jamás se ha consolidado en Francia una institución sin que de nacional no se haya convertido al fin en europea. Si el Socialismo hace posible una restauración, no hará posible esta eventualidad saludable sin hacer probable una subversión total en el continente europeo; de manera que por todos los caminos va la Europa á parar á una catástrofe. La eventualidad menos tremenda sería la de una dictadura que restaurase la Monarquía. Sólo así podría la Europa conservar sus instituciones sin pasar primero por la República, y luego por el Socialismo. Esta eventualidad, empero, ofrece á su vez gravísimos inconvenientes: en primer lugar, la Monarquía, restaurada de esta manera, no sería definitivamente restaurada; en segundo lugar, siempre sería menester encontrar un Dictador que la restaurara de esa manera.

En Francia no hay más que tres Dictadores posibles: Luis Napoleón, el general Cavaignac y el general Changarnier. Luis Napoleón, siendo Dictador, no restauraría la Monarquía, sino el Imperio: cosa muy diferente, como quiera que la Monarquía es la revolución vencida, y el Imperio no ha sido y no será sino la revolución coronada. El general Cavaignac no haría uso de la dictadura sino para mantener la República contra monárquicos é imperiales. Queda sólo el general Changarnier, el cual, no pudiendo aspirar al Imperio, y no siendo amigo de la República, podía poner su espada al servicio de un Rey. Yo no sé hasta qué punto llegará el general Changarnier á ser el candidato de los partidos monárquicos en Francia; pero sé que debía serlo de las monarquías europeas.

Por lo demás, el porvenir es cada vez más aterrador y más obscuro. La revisión no reunirá una mayoría suficiente, sobre todo después del discurso de Dijon, que ha enajenado al Presidente muchas voluntades en la Cámara. Por otra parte, la Francia se va declarando revisionista, y abruma á la Asamblea con peticiones. El mismo discurso de Dijon, que tan mal

efecto ha producido en la Asamblea, es un título más para que el pueblo se empeñe en prolongar los poderes del Presidente. Falta saber quién triunfará: si será el pueblo, ó si será la Cámara. La cuestión no es absurda si se atiende á que, si por un lado no parece posible que un pueblo sea vencido por una Cámara, por otro no hay que olvidar que el pueblo está disperso y la Cámara reunida: que el pueblo está en los departamentos acostumbrado al yugo, y la Cámara en París acostumbrada á dar la ley. No hay que olvidar tampoco que los republicanos de todos los matices son adversarios de la prorrogación, y que esta gente es gente entendida en golpes de mano y en agitaciones populares. En suma: todo es problemático en las cosas francesas, y ni los hombres ni los partidos saben adónde van, aunque recelan todos que no van á buena parte. La discusión sobre la revisión no comenzará probablemente hasta mediados de Julio.

De Ud. afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARÍS, 1.º de Julio de 1851.

Muy señor mío: Desde mi última anterior, no ha habido mudanza notable en las cosas de esta República. Empero si la situación no ha variado, se ha esclarecido algún tanto por lo menos. Quince días ha, no era sino una cosa probable el naufragio de los proyectos revisionistas; lo que entonces era probable, es hoy ya cosa puesta fuera de toda duda. M. de Tocqueville, encargado de redactar el informe de la Comisión que entiende en el asunto, es un revisionista de tan singular especie que reúne los votos de los enemigos ardientes de toda revisión y las repugnancias de los partidos más ó menos encendidos de todas las revisiones. La revisión, pues, no tendrá en la Asamblea Nacional sino escasa mayoría, que no será otra cosa sino una minoría insignificante comparada con la que exige para este grave negocio la Constitución del Estado.

Por lo que hace á la presión exterior, sin dejar de ser grande, porque lo es efectivamente, dista mucho todavía de ser lo que había de ser para ser algo; es decir, irresistible. Los amigos del Presidente confían en que crecerá hasta alcanzar aquellas gigantescas proporciones que quitan hasta el deseo de resistir al torrente que todo lo arrebató. Mi opinión particular es que, siendo la revisión una cosa verdaderamente popular, no está este pueblo, sin embargo, en circunstancias tales que un gran entusiasmo sea posible. Ese entusiasmo avasallador es cosa rara siempre, hasta en las muchedumbres, materia dispuesta de suyo á la fermentación; y es mucho más rara todavía en tiempos como los que ahora corren, en que los pueblos

no tienen fe ninguna, ni en los hombres, ni en las instituciones, ni en las ideas, ni en los que gobiernan ni en sí propios. Estas consideraciones me inclinan á pensar que la presión exterior no será bastante para vencer la mala voluntad y la visible repugnancia de la Asamblea por todo lo que sea prolongar en manos del actual Presidente de la República los poderes presidenciales.

Entretanto, el ejemplo dado por el Gobierno de la República, al hacerse el promovedor de las efervescencias populares, siendo estéril en lo presente será funestísimo en lo futuro. El derecho de petición es individual por su naturaleza, y por su índole es el derecho que contra sí concede al débil el que es fuerte, y al súbdito el Soberano. Encerrado en estos límites el derecho de petición, está reclamado por la justicia universal y consentido por el consentimiento de todas las gentes. No hay República tan democrática, ni Monarquía tan absoluta, que no haya reconocido ese derecho en el hombre como un derecho verdaderamente santo y verdaderamente imprescriptible: pero cuando ese derecho se ejerce por el Soberano en vez de ejercerse por el súbdito; cuando, en vez de ejercerse por el débil, se ejerce por el fuerte, entonces cambia de naturaleza y constituye una verdadera tiranía; entonces hay hasta una contradicción en los términos, como quiera que el Soberano y el fuerte no piden cuando piden, sino mandan. Constituída esta nación en República democrática, siempre que alza la voz el pueblo impone su voluntad, ahora mande, ahora pida; con esta diferencia, sin embargo: que cuando manda impone su voluntad en los términos señalados por la ley, mientras que cuando pide la impone de una manera anárquica y subversiva. Supuesta una República democrática, el derecho de petición en el pueblo, es decir, en el soberano, no es otra cosa sino el derecho de insurrección permanente, y Ud. comprende cuán grande es la fuerza destructora de este principio cuando va pasando de mano en mano, como un arma funesta, de los Gobiernos á los partidos, y de los partidos á las facciones.

Sea de esto, empero, lo que quiera, yo creo que por esta vez la agitación popular no será bastante poderosa para subyugar á la Asamblea. Por otra parte, me parece cosa probabilísima que el Presidente no se arrojará por ahora á un golpe de Estado; no porque yo no lo crea con osadía bastante y con resolución suficiente para acometer esta empresa, sino porque tengo por seguro que no la acometerá mientras abrigue la esperanza de un golpe de Estado dado á última hora por el pueblo. Si mis informes son exactos, el Presidente, desechada la revisión, se propone aguardar el plazo terrible de 1852, cierto como está de que, á pesar de la Asamblea y contra la voluntad de la Asamblea, será reelegido por la Francia. Yo por mi parte tengo por segura su reelección si las cosas llegan al año de 1852 pacíficamente. Pero su reelección no será el fin, sino el principio de la crisis, cuya solución definitiva dependerá por una parte del vigor que despliegue en aquella ocasión la actual Asamblea, que es á quien corresponde por derecho conocer de la validez de la elección, y por otra del partido que prevalezca en la Asamblea futura, que debe ser elegida pocos días después de elegido el Presidente. Porque pudiera suceder, por un lado, que la actual Asamblea anulara los votos dados á Luis Bonaparte como inconstitucionales, y por otro que, aunque así no fuera, la Asamblea futura esté compuesta de socialistas, en cuyo caso anularía violentamente como inconstitucional la reelección, aunque la Asamblea actual la hubiera tenido por legítima y por buena.

De esta manera, amigo mío, la Francia, que necesita imperiosamente una solución, y que, por otra parte, teme la solución que necesita, va aplazando para los tiempos futuros todas las soluciones, creyendo que las resuelve cuando las aplaza. El aplazamiento, sin embargo, no puede ser indefinido, y mientras más largo sea habrá de ser más funesto. Si las cosas hubieran venido á punto de decidirse en el otoño próximo, la cuestión se hubiera planteado entre Luis Bonaparte y el general Changarnier, y de cualquier manera que se hubiera resuelto se hubie-

ra resuelto por la dictadura de un hombre; la cual en las circunstancias de la Francia, es la menos funesta de todas las eventualidades y la más aceptable de todas las soluciones. Aplazada la cuestión para 1852, no se planteará ya entre el General y el Presidente, sino entre la dictadura presidencial y la dictadura revolucionaria: perspectiva dolorosísima y tremenda, de la cual se aparta la vista con horror y el corazón con espanto.

El presidente de la República ha salido para inaugurar el camino de hierro de Tours á Poitiers: en el acto solemne de la inauguración pronunciará el discurso de costumbre, que hasta aquí ha sido siempre un discurso político. Los partidos aguardan con impaciencia su voz: yo creo poder asegurar á usted que el discurso de Poitiers no se parecerá al de Dijon, y que será templado y conveniente en el fondo y en la forma.

De Ud. afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

JUAN DONOSO CORTÉS.